

# ORGANIGRAMA

DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA



## OBISPO

---

Corresponde junto a la Curia Diocesana el gobierno de la diócesis, la dirección de la actividad pastoral, administración de la diócesis y en el ejercicio de la potestad judicial.

## VICARIO GENERAL

---

### **Rvdo. Sr. D. Fernando Campos Rosa**

» Es nombrado por el Obispo.

Tiene potestad ordinaria ejecutiva y vicaria, en toda la diócesis.

» Le compete realizar cualquier tipo de actos administrativos, salvo aquellos que el Obispo se haya reservado o que exijan un mandato especial.

### **MODERADOR DE LA CURIA:**

» Coordina, bajo la autoridad y según las indicaciones del Obispo, los distintos organismos administrativos y pastorales que componen la Curia diocesana.

» Cuida que todo el personal de la Curia cumpla su cometido.

## VICARIO GENERAL DE CEUTA

---

### **Rvdo. Sr. D. Juan José Mateos Castro**

» Es nombrado por el Obispo.

» Tiene las competencias sobre Patrimonio en todo lo que se relaciona con la Ciudad Autónoma y sus organismos.

## VICARIO JUDICIAL

---

### **Rvdo. Sr. D. Pedro Velo**

- » Es nombrado por el Obispo. Goza de la potestad judicial ordinaria que le corresponde conforme al Derecho General de la Iglesia. Se le encomiendan:
  - » Las causas que hayan de tramitarse judicialmente, sean contenciosas o penales
  - » Las causas de separación conyugal que se tramitan por vía administrativa.
  - » Los procesos para la dispensa del matrimonio rato y no consumado.
  - » Los procesos para la disolución del matrimonio En favor de la Fe”
  - » Los procesos de muerte presunta del conyuge.
  - » El estudio de todos los asuntos canónicos que le sean encomendados por el Obispo o por el Vicario General.

## PRO - VICARIO GENERAL

---

### **Rvdo. Sr. D. Pedro Velo**

- » Es nombrado por el Obispo.
- » Tiene facultades delegadas para la firma de expedientes administrativos y sacramentales, en ausencia del Vicario General.

## VICARIOS EPISCOPALES TERRITORIALES

---

Son nombrados por el Obispo.

### **Rvdo. Sr. D. Lázaro Albar Marín**

Vicario Episcopal territorial de la Bahía

### **Rvdo. Sr. D. Juan José Marina Janeiro**

Vicario Episcopal territorial del Campo de Gibraltar

## CANCELLER SECRETARIO GENERAL

---

### **Rvdo. Sr.D.Cristóbal Flor Domínguez**

- » El Canciller, nombrado por el Obispo, es de propio derecho notario y secretario de la Curia.
- » Cuida de que se redacten las actas de la curia, se expidan y se custodien en el archivo de la misma. Recoge fielmente por escrito todo lo realizado, y firmado, indicando el lugar, día, mes y año; muestra a quien legítimamente lo pida aquellas actas o documentos contenidos en el registro, y autenticar sus copias declarándolas conformes con el original. Es responsable del archivo diocesano, notaría eclesiástica y la ventanilla única.

## ECÓNOMO DIOCESANO

---

### **Rvdo. Sr. D. Antonio Diufaín Mora**

- » Administra los bienes de la diócesis, rendir cuentas anuales ante el Consejo de Asuntos Económicos y vigila la administración de los bienes pertenecientes a las personas jurídicas públicas que dependen o que están sometidas a la vigilancia del Obispo.
- » Tiene a su cargo la Oficina para los Asuntos Económicos

## VICARIO EPISCOPAL DE PASTORAL

---

### **Rvdo. Sr. D. Fernando Campos Rosa**

» Dirige y coordina en nombre del Obispo la acción pastoral que se realiza en la diócesis de Cádiz y Ceuta a través de los arciprestazgos y parroquias como los que prestan las Delegaciones, Secretariados y demás entidades de ámbito diocesano que promueven la acción pastoral: movimientos asociaciones de fieles, otros grupos.

### **DELEGACIONES Y SECRETARIADOS**

---

» Están integradas por aquellos Secretariados y Organismos que tienen objetivos más comunes o próximos o que actúan en el ámbito de una misma acción eclesial

# DELEGACIONES Y SECRETARIADOS

---

## Acción Sociocaritativa

- » Cáritas Diocesana
- » P. de la Salud
- » P. Penitenciaria
- » Manos Unidas
- » Justicia y Paz

## Anuncio y Proclamación

- » Catequesis
- » Enseñanza
- » Misiones
- » Migraciones
- » Ecumenismo y
- » Relaciones Interconfesionales
- » Instituto diocesano de Teología
- » P. Gitana

## Liturgia y Sacramentos

- » Liturgia
- » Arte Cristiano
- » Grupos de Oración

## Vida Consagrada

- » Clero
- » P. Vocacional
- » Religiosos
- » Diaconado permanente
- » Institutos seculares
- » Vírgenes consagradas

## Apostolado Seglar

- » P. Obrera
- » P. Juventud
- » P. Familiar y defensa de la vida
- » P. Universitaria
- » Acción Católica
- » Vida Ascendente
- » Cursillos de cristiandad
- » Scouts Católicos
- » P. Sordos